

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. > 5'00; Extranjero, id. > 10'00; Número suelto. > 0'05; Idem atrasado. > 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. > 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. > 0'30; En 4.ª plana, id. id. > 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Escuelas y maestros

Días pasados, con motivo de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Almería, censuramos las deficiencias observadas en la enseñanza y señalamos las medidas de carácter más urgente que a nuestro juicio debían ser adoptadas para corregirlas.

Pero no han de consistir todas las reformas, ciertamente, en exigir de los maestros mayor asiduidad y celo en la enseñanza: no deben concretarse todas nuestras excitaciones; á inculcar en el ánimo de los padres de familia la conveniencia y la necesidad de enviar á sus hijos á los establecimientos docentes. Hay que procurar también á todo trance, que el Estado y los Municipios se preocupen de mejorar la enseñanza y hay que dotar á los maestros de los elementos indispensables para que ejerzan, con la altura de miras de un verdadero sacerdote, su alta función social.

Todo el mundo sabe que en España, en lo que se refiere á la enseñanza pública, en vez de progresar, estamos peor que en 1860; entonces había una escuela por cada 644 habitantes, hoy tenemos una por cada 790. De los locales donde se da esta enseñanza vale más no hablar. El Estado, que tiene crédito para hacer un empréstito con destino á una escuela, que paga una infinidad de millones por cruces pensionadas y otros lujos de naciones opulentas, no puede hacer un empréstito para construir escuelas decedentes, cuyos intereses se podrían pagar con menos de lo que hoy se destina á alquilar locales que sirven para todo menos para el objeto á que se destinan. Más de 6.000 pueblos carecen de escuelas públicas.

En fin, basta con decir que se gasta en enseñanza pública la aplastante cifra de 1,50 pesetas por habitante, para que se comprenda cuán honda, cuán profunda revolución ha de sufrir el presupuesto de Instrucción pública y el organismo que lo administra, y si hay ó no cuestiones á resolver que reclaman del ministerio solución rápida y radical.

El ministro actual, lejos de concebir nada beneficioso para la enseñanza, parece su mayor enemigo. Tales son de estrechas y rutinarias sus miras. Eso de acordarse de la instrucción pública sólo para reducir los sueldos de los maestros es sencillamente intolerable.

En virtud de real decreto de 22 Junio último, multitud de escuelas son declaradas de categoría inferior á la que tienen actualmente; á los maestros, claro está, se les reconoce el derecho á solicitar escuelas de mayor categoría, á medida que vayan vacando; pero entretanto, desde 1.º de Julio hasta que estén nuevamente colocados, se les merman sus miserables haberes por un periodo de tiempo, que lo mismo puede ser de días que de años.

La obra del señor San Pedro es verdaderamente draconiana; de las 700 escuelas á que alcanza aproximadamente la reforma, se suprimen 19. Suponemos que en la actualidad estarán éstas vacantes, porque si no sería una verdadera iniquidad suprimir violentamente sus sueldos á 19 maestros sin darles de plazo más que seis días para solicitar otras escuelas. ¿Sería eso justo?

De las 681 escuelas restantes, en unas 400 se rebajan los sueldos de sus maestros de 650 á 500 pesetas ó sea, la cuarta parte. De suerte, que 400 maestros, que cobraban mensualmente cada uno 52,80 pesetas, cobrarán desde 1.º de Julio hasta que vuelvan á la gracia del señor San Pedro y éste les conceda escuelas arregladas á sus categorías, 41,66 pesetas mensuales. Toda la labor ministerial es esa; cercenar en 10,42 pesetas mensuales del miserable sueldo con que el Estado paga á los que han de formar el cerebro y el corazón de generaciones nuevas. Hay que cumplir la ley, pero sin perjudicar á nadie. Y si la ley produce resultados tan perjudiciales, el Parlamento está abierto para proponerle otra ley mejor, que eleve la categoría social de los maestros y les aumente los sueldos que hoy tienen asignados, que ponen en ridículo á España ante el mundo civilizado.

Los Ayuntamientos que quieren retener á los maestros actuales, que serán de categoría superior á la que, según el Censo, les corresponde, que paguen la diferencia en concepto de aumento voluntario; eso dice el real decreto. ¡Siempre los Ayuntamientos! Careciendo, como carecen, de recursos por haberles arrebatado el Estado todas las fuentes de riqueza imponible, ¿no envuelve una ironía tremenda el recargarles con gastos que muchos no pueden pagar? ¿No puede este Estado, tan pródigo en otras cosas, hacer un pequeño sacrificio?

El actual Ministro de Instrucción pública sólo ha dado señales de vida para crear una Junta—como si

no hubiese demasiadas—para ampliación de estudios, y no sabemos cuántas cosas más, y averiguar que hay algunos centenares de pueblos donde los maestros cobran 10,42 pesetas más de lo que les corresponde mensualmente.

En tanto, carecemos de escuelas; la clase de maestros no goza de la consideración debida; el analfabetismo se hace crónico, y el estado contempla impávido tantas vergüenzas sin que se le ocurra nada para que paulatinamente vayan desapareciendo.

Y á eso se llama fomentar, difundir y hacer más intensa la cultura española.

Menos burocracia, menos caciquismo y más amor á los maestros del pueblo es lo que hace falta por parte de los políticos que representan el partido conservador en el ministerio que llamamos de Instrucción pública, quizá porque persigue á los maestros y se ceba en sus miserables sueldos, á falta de cosa mejor en que ocuparse.

Problemas municipales

La sesión de ayer

Es tributo obligado de justicia que otorguemos un aplauso entusiasta á los acuerdos ayer adoptados por la Corporación municipal. Así como censuramos, con la dureza merecida, el espectáculo poco edificante ofrecido por algunos concejales en la sesión anterior, nos complacemos, con igual espíritu de equidad, en rendir al Ayuntamiento, por su patriótica y levantada actitud de ayer, el homenaje de nuestras alabanzas imparciales.

El magno problema del abastecimiento de las aguas de Almería, fué tratado por varios señores concejales, inspirándose en el plausible deseo de conjurar el conflicto actualmente planteado por la escasez del precioso líquido, autorizándose en definitiva al Alcalde para que asesorándose de personas peritas, adopte las urgentes determinaciones que las circunstancias reclaman.

Con justo criterio de equidad, resolvióse también, por mayoría de votos, la cuestión planteada en la subasta celebrada el domingo anterior para la ejecución de las obras del Paseo.

Preocupóse asimismo el Ayuntamiento del interesante problema de los arbitrios y encomendó al Sr. Pérez Ibáñez la práctica de las gestiones que considere necesarias para evitar que se imponga á los productores de urva un gravamen que, sin dejar de serlo para ellos, no beneficien en nada al tesoro municipal y si tan sólo á la empresa arrendataria de consumos.

Y tratóse, en fin, por iniciativa feliz del Sr. Estevan, de la más importante cuestión de todas: la de la transformación y embellecimiento de Almería. Apoyó dicho señor concejal, con elocuentes y persuasivas razones, la proposición por él suscrita, que en la reseña de la sesión publicamos. En pró de ella adujo nuevos razonamientos el señor Langle, sustentando el criterio de que es preciso ir derechamente á la contratación de un empréstito, con cuyos productos pueda acometerse y llevarse pronto á término aquella empresa; y el Ayuntamiento, por unanimidad, aceptó la hermosa idea, que tantas veces hemos sustentado y defendido desde estas columnas, y acordó que una comisión de su seno, presidida por el Alcalde y constituida por los señores Estevan, Langle, Ochotorena y Pérez Cordero, estudie el asunto con urgencia y proponga á la Corporación los medios más adecuados para la realización de aquel elevado pensamiento.

La sesión municipal de ayer, por la altura de miras en ella puesta de realce, por la seriedad con que fueron mantenidos los debates y por la importancia de los problemas tratados en la misma, es de aquellas que merecen ser señaladas al público como merecedoras de incondicional aplauso, que nosotros con viva satisfacción tributamos á los concejales que en ella intervinieron.

El timo del portugués

Ampliamos la noticia que á última hora publicamos ayer referente al timo del portugués, del cual fué víctima Francisco López Gómez. Este sujeto es el encargado de confianza que el conocido banquero de esta plaza D. José González Canet, tiene en su finca de Santillana. Es hombre listo y ha servido en el Ejército.

El referido López Gómez llegó á esta capital en el tren correo de anteyar, y con el objeto de entregar á su amo la cantidad de tres mil y pico de pesetas, producto de la venta de ganado, y como á la hora de su llegada se encontraba cerrado el despacho del Sr. Canet, depositó referida cantidad en la criada de la

casa, con objeto de que se lo guardase para hacer la entrega al siguiente día.

Libre de este cuidado, nuestro hombre se echó á pasear por la ciudad, y al llegar á la plaza de la Princesa, frente á la puerta de la casa en que habita D. Onofre Amat, se le acercó un joven decentemente vestido, con traje de artesano, pidiéndole un fósforo para encender el cigarrillo. Trabaron conversación, el desconocido ofreció un cigarrillo de papel al López Gómez, y ya en esta pequeña confianza, siguieron juntos, explicando el joven á su acompañante el motivo de su estancia en Almería, que no era otro que pagar algunas cuentas de esparto que su padre le había encargado, agregando que su familia era de Tabernas y ocupaban en el pueblo una posición desahogada.

A poco trecho del lugar mencionado—dice el sencillo López—, se acercó á nosotros un señor extranjero preguntándonos dónde vivía el cónsul de Italia. Mi compañero le contestó que por una casualidad lo sabía, y le dió las señas de la vivienda de aquél, preguntándole de paso, el motivo que le llevaba á la casa de dicho cónsul.

El extranjero refirió en lengua chapurrada, que habiendo fallecido en América un pariente suyo muy próximo, legando una regular suma para los pobres de la ciudad, en agradecimiento de ciertos recuerdos de Almería, él era el encargado de hacer dicha entrega á los interesados, pero que desconociendo el país, buscaba al cónsul de su nación para que cumpliera la última voluntad del difunto.

El de Tabernas quiso entonces disuadir al extranjero de que hiciese tal cosa, toda vez que á la postre iría el dinero á poder de personas egoístas que se aprovecharían de él, desvirtuando la buena acción del generoso donante; añadiendo que pues la casualidad le había puesto en contacto con dos personas decentes y honradas, ellos se comprometían solamente á cumplir la última voluntad del difunto.

Para demostrar su solvencia el tabernero, sacó entonces de uno de sus bolsillos un paquete de billetes de Banco diciendo á su compañero que hiciese lo propio, para convencer al extranjero de la calidad de sus personas.

El Sr. López Gómez replicó que si bien no podía hacer lo propio en aquel momento, tenía medios para presentar una buena suma de allí á poco rato, y como viera cierta desconfianza en sus interlocutores, les manifestó le esperasen, pues enseñado volvería con la suma que ofrecía presentar.

En efecto, ya casi oscurecido, se dirigió presuroso á donde había depositado la cantidad que trajera de Santillana, recogió la suma y se fué seguidamente en busca de sus compañeros de la tarde, á los que mostró la indicada cantidad.

Convencido entonces el extranjero de la solvencia y buenas intenciones de sus amigos, sacó un enorme paquete de billetes, obligando á los otros á que colocasen los suyos juntamente con los que él presentaba, lo cual hicieron acto continuo.

De todo aquel montón de papel moneda hizo un solo lio y por unanimidad quedó depositado en el López Gómez, como persona más caracterizada, citándose para el siguiente día en sitio determinado, con objeto de ultimar el asunto.

Mas, no bien se separaron, se apoderó del depositario tal recelo, que se apresuró á descubrir el paquete, viendo, lleno de estupor, que sólo contenía muchos recortes de periódicos.

El infeliz engañado corrió entonces en persecución de los estafadores; pero éstos, cual si tuvieran alas, ó fuesen sombras disolventes, no parecían por ninguna parte, á pesar de las gestiones practicadas por el López Gómez, que en esta ocasión no ha acreditado la perspicacia del célebre cabo de sus apellidos.

A la hora presente tampoco han sido habidos.

POR ALMERIA

AGUAS POTABLES

Los almerienses todos debemos contribuir con nuestros posibles medios, al progreso de la belleza y prosperidad de nuestra querida Almería.

Lo propio se hace en muchos pueblos cultos, y el nuestro ya tiene motivos para sacudir la pereza que le caracteriza, y entrar en la ansiada época de regeneración que todos deseamos y nadie se atreve á iniciar.

Mi tributo, para tal deber, es de poco valor, pero aceptable, de seguro, ya que junto con otros pocos puede formar parte de algún mucho.

Convencido de ello, durante los ratos que puedo dedicar al descanso después de atender á las gratas tareas de mi profesión, estoy casi

como el caballero de la Triste Figura, pensando en el bien del pueblo en que vivo, igual que quien discurre sobre el medio de hallar felicidad para algún ser amado.

Y éste, y no otro, es el motivo de que me ocupe de la cuestión de las aguas potables que necesita nuestra capital, que es para mí el resumen de todos mis amores.

Por fortuna, como en todo me sucede, en este importante asunto no estoy solo; distinguidas personalidades que sienten amor por esta tierra, ofrecen espontáneamente su valioso concurso para este fin.

Podría decirse que vivimos de milagro en Almería, si se tiene en cuenta la poca salubridad y escasez de las aguas destinadas al abastecimiento público, pues ni son potables ni están limpias, y esto es motivo de muchos padecimientos y causa, en gran parte, de la mortalidad infantil de esta ciudad.

El agua de la fuente Redonda viene á la población por cauce descubierta en varios sitios, y fácil es calcular lo que las materias que el viento arrastra, los animales y hasta las personas mismas harán con el líquido destinado al consumo de la capital. En una época de epidemia, sobre todo, cuántas víctimas causarían los gérmenes que habrían de penetrar en dicha agua?

Lo propio puede decirse del agua del cauce de S. Indalecio, de la cual se surte algunas veces nuestra población; en el referido cauce se lava todo lo lavable; ropas de sanos y de enfermos, y cuerpos humanos, pues hasta para baños sirve en el estío el cauce en cuestión.

Esto prueba demasiado la urgente necesidad de buscar agua potable para Almería, y sólo puede hallarse á nuestro deseo, en las próximas sierras ó en sus faldas, pero no, por desgracia, en estas faldas que acuden sobre la morisca mansión del Zagal sus plegados encajes de graníticos riscos y tomillos.

El Cañarete, río subterráneo que atraviesa la Alpujarra, pasa por término de Enix y desemboca por las playas de Agua Dulce, nos ofrece su límpido y saludable líquido.

Hay que abrir galerías para sangrar al Cañarete.

Pero, ¿por dónde se hará sangría tan provechosa?

Por donde dé más agua y pueda ser fácilmente conducida á la ciudad.

Esta es cuestión que requiere un detenido estudio sobre el terreno.

¿Puede, por ahora, la Casa del pueblo, por su cuenta, hacer nuevos alumbramientos de aguas potables?

Yo entiendo que no puede hacer otra cosa que ayudar á una Empresa, pues tiene que atender á infinidad de cuestiones locales para las que necesita verdaderas fortunas que no posee.

¿Hemos de esperar los almerienses á que los extraños vengán á darnos lo que necesitamos?

Esto sería una quimera.

¿Qué hemos de hacer, pues? Yo, como uno de los más humildes hijos de Almería, entiendo que lo más acertado será formar una Sociedad-empresa de verdadera unión de almerienses capitalistas patrióticos, que se decidan á resolver este importante problema.

Con ello ganarían mucho, tanto Almería como la Empresa.

José ESCAMILLA.

Almería.

Menudencias

Las miras siguen sembrando el terror entre la gente de coleta. En la corrida últimamente celebrada en Sevilla salieron cogidos y con pupa de más ó menos importancia un banderillero, los tres matadores y un mono sabio.

Indudablemente en las dehesas de los miras debe de haber toros profesores de esgrima de cuerno, encargados de adiestrar á sus congéneres desde que son novillos.

No es extraño, pues, que hasta los colosos del arte taurino pierdan la color en cuanto se ven delante de un toro miureño.

Ha sido robada la iglesia de S. Martín del pueblo de Zurita, valle de Piélagos.

Los ladrones se llevaron: Seis candelabros de metal con baño de plata. Una lámpara, con aceite y todo. Un crucifijo. Y las borlas de un estandarte. Valor de todo ello, veinticinco pesetas.

En cambio dejaron el picachón con que habían forzado la puerta de entrada y luego se supo que también lo habían robado en una caseta del ferrocarril.

¡Vaya unos ladrones indiznos de pertenecer á la clase!

¡Ni siquiera tienen herramientas propias!

Dirán los del oficio al echar unos tragos: —Eso no son ladrones; ¡esos son unos vagos!

Leo que don Miguel de Braganza—el don Carlos ortugués—dice que no

M. MARIN COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serines á precios reducidos. Informará, Miguel Marín.—Almería.

JOSÉ BALBOA Y MORALES Médico Cirujano de las Facultades de Argel y Madrid. Ex cirujano de hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales y tratamiento de las fibromas uterinos por la electrolisis. Horas de consulta: Por la mañana, de 8 á 11. Por la tarde, de 2 á 5.

tendrá inconveniente en aceptar el trono de Portugal, si se lo ofrecen con formalidad. Vamos, que el hombre teme que se lo vayan á ofrecer por guasa. Pues es de la única manera que se lo ofrecerían los portugueses. Porque también allí abundan los guasones. De modo que á don Miguel desde ahora mismo le bono que si le ofrecen el trono es para reirse de él.

En el Parlamento de Londres ha sido aprobado el proyecto de limitación de poderes á la Cámara de los pares. Se aprobó por 432 votos contra 147. Quedaron, pues, limitados, ó sea con restricciones, los poderes de los pares contra el voto de los noes.

AZUFRE de la Compañía Franco-Española Flor sublimado Refinado molido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

LA PRINCESA RUBIA La princesa rubia, triste y pensativa, marcha por un bosque que guarda un tesoro. Marco de su frente, de su frente aliva, suelto al aire ondea su cabello de oro. Sueña en nebulosos, ignotos países, que alumbraba tan sólo la luna de Enero; sus ojos azules tienen tonos grises, tienen tonos grises de color de acero.

Camina, camina... cubren los encajes su azul vestidura que la brisa mueve, y vive en lontananza sombríos paisajes, y sombríos paisajes cubiertos de nieve...

Los encajes riman monótonos sonos al compás suave de sus pies pequeños. ¡Oh, princesa rubia de mis ilusiones, de mis ilusiones y de mis ensueños...!

¿Dónde está el tesoro? Dime el ignoto lugar donde oculta su riqueza el bosque; no dejes, no dejes que á mi pecho helado su serpiente negra la ansiedad enrosque.

Pálida me mira; sin cesar avanza en silencio triste por aquel sendero... ¡Misteriosa esfinje, su pupila lanza resplandores grises de templado acero!

¡En vano la llamo, y en vano pregunto...! Sin oír la queja que mi esfuerzo agota, la princesa sigue sin cesar un punto del sombrío bosque por la senda ignota.

Signe, sigue, sigue... tiemblan los encajes de su azul vestido que la brisa mueve... ¡Oh, Dios, sólo veo sombríos paisajes, sombríos paisajes cubiertos de nieve...!

Y bajo el obscuro palio de la lluvia, cual pintada imagen de chinos países, ¡siempre la princesa, la princesa rubia, en mi rostro clava sus pupilas grises...!

LOS ROBOS DE NIÑAS Monjas secuestradoras Las primeras noticias La prensa de Madrid da cuenta de un suceso que no puede menos de repugnar á toda persona honrada. Unas inocentes monjitas, unas pobres sirvas de Nuestro Señor, han llevado el desconsuelo y la amargura al hogar de una pobre y honrada anciana. La señora aristocrática y piadosa, que siempre juega papel importante en estos escándalos, ha intervenido también; es decir, que no ha faltado nada. Y ahora dejemos á El País la palabra. La madre Ayer se presentó en esta casa, dice el colega, una pobre mujer en

un estado que inspiraba compasión. La pobre anciana, toda temblorosa y agitada, vertía lágrimas ardientes entre dolorosas exclamaciones, capaces de conmovir á una piedra. No le faltaba motivo: las Hermanas de la Caridad de Santa Isabel, calle de Hortaleza, 81 y 83, y una dama católica, le habían quitado sus hijas; las tenían y las tienen secuestradas, y aunque reclamaba con sus derechos sagrados de madre, no se las querían dar; las han engatusado ó las han obligado á ser pretendidas de Hermanas de la Caridad, y se las van á llevar á Francia, contra la voluntad de su madre, aunque ambas son menores de edad.

Las secuestradas Las niñas Simona y Juana Neco y Manuel, hijas de la pobre anciana Saturnina Manuel, fueron llevadas como internas pobres al referido colegio. La mayor de las niñas tiene ya veinte años, la menor unos diez y siete; son agraciadas, listas, sanatas (una adquisición para los frailes), y ahora que podían ayudar á su madre en la vejez, en el convento las niegan la salida tenazmente. El calvario que ha recorrido la pobre madre pone los pelos de punta é indigna al más sedoso cuando ella lo refiere, porque el convento es feroz en su odio contra la familia, y se defiende con insultos, molestias, burlas crueles ante la desgracia y amenazas increíbles.

El intruso Cuando vieron que la madre se disponía á recurrir á las autoridades, consiguieron que un señor que ha ocultado su nombre—sería algún Aguiló, como el que hace dos años quiso secuestrar otra pollita en las Adoratrices—se presentara en casa de la desdichada anciana, y con fuertes voces la amenazara de venganzas terribles en nombre de la condesa, que pondría todo su influjo en aplastar á una pobre mujer desvalida. ¡Qué hazaña tan católica!

El tal señor aguilucho se dió por abogado é influente, y, como tal abogado, dijo á la madre que no tenía derecho sobre sus hijas porque habían nacido antes del matrimonio de sus padres, y no eran legítimas. Esto es infame, y se ha hecho creyendo que la madre ignoraba que el matrimonio subsiguiente legítima los hijos habidos en la anterior soltería, y que la madre tiene derecho sobre sus hijos, aunque sean naturales. La pobre mujer se asustó de las voces y de las amenazas, pero no cedió ni se convenció de que no tuviere derecho.

Buenas enseñanzas La madre vió hace poco tiempo á sus hijas, que le dijeron delante de las monjas, quienes las habían amenazado con crueles castigos si hacían otra cosa: —Usted es nuestra madre por la carne, porque nos ha parido; pero nuestra verdadera madre es la condesa, porqu nos ha sacado del mundo, donde hubiéramos merecido el infierno, y nos ha traído aquí, que es la antesala segura del cielo; no queremos ir á casa, no queremos nada con usted.

Con la puerta en las narices La infeliz madre ha seguido una peregrinación horrible, tremenda, sin que nadie, absolutamente, se compadezca de su desgracia. En todas partes le han dado con la puerta en las narices: en el Gobierno civil, en el Juzgado...

¿Puede darse mayor infamia? ¿Se puede matar á una pobre anciana sin que sus matadores caigan bajo la acción de los Tribunales?

A los anticlericales La misma excitación que nuestro colega El País, hacemos á todos los que sientan las ideas anticlericales, á todos los que abominen, como nosotros, del poder de la monja y el fraile, para que sean devueltas á esa pobre anciana las dos hijas que tan cobardemente le han sido robadas.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar De venta en todos los estancos

# La mariposa negra

Cantaban los jilgueros entre las tibiezas de sus nidos de yerba; el gorrión, enamorado del perfume, besaba las hojitas purpúreas de las rosas, y volaban, formando círculos sobre las ramas frescas, libélulas azules y mariposas blancas.

Una brisa saturada de aromas vírgenes meció sobre sus tallos las campanillas, los nardos y los claveles, rojos como los labios de una morena; las camelias, como flores de mármol blanco, brillaban con resplandores fugitivos.

El jardín estaba encantador; Mayo derramaba sobre él sus brisas, su rocío y los rayos de su sol cálido.

Las enredaderas formaban sombras tenues sobre los bancos rústicos y en delicioso contraste mezclaban sus colores las dalias y los jacintos, las rosas pálidas y las margaritas de oro. Junto a los jazmines, las violetas se ocultaban tras los pétalos aterciopelados de los pensamientos.

Era una mañana tibia, iluminada por un sol tropical; todo reía bajo el azul infinito: la luz, el color y el perfume mezclaban su poesía, acariciando el alma soñadora. La Naturaleza respiraba alegría loca; trinos, brisas, color y vida; la embriaguez de la felicidad en el rayo del sol, en el beso de las flores.

—Mira—le dijo, acariciándole la frente con sus dedos de rosa—. Anoche soñé que me estaba muriendo y que te quedabas solo.

Y lo miraba con los ojos húmedos de ternura.

—¿A qué pensar en cosas tristes cuando uno sonríe la felicidad? ¿Ves qué cielo tan azul, cuánto sol y cuánta vida? Todo nos invita a gozar, desde el pájaro que canta hasta la flor que perfuma.

—Y, sin embargo, yo estoy triste—murmuró la niña bajando la cabeza.

—Laura, Laura mía, si te murieras, ¿qué sería de mí?

Desvaneciéronse las sombras negras, y a las armonías de la Naturaleza se unió muy pronto su risa cristalina. Volvió a estar alegre como en los primeros días de sus amores. Mientras corría las flores más lindas, él la decía muy quedo esas sublimes piqueñeces, delicias de los enamorados. Después, con los ojos encendidos, fueron a sentarse sobre la hierba bajo un ciprés frondoso. Y en aquel lugar solitario, sobre su pecho la cabeza adorada, él la contó sus sueños y sus esperanzas y escuchó las inocencias de su alma virginal.

Como una inmensa flor que extendiera sus pétalos, una mariposa negra desprendióse del ciprés, revolotó un instante, plegando sus alas sobre su trenza de azabache...

—¡Quítala!—exclamó—. ¡Qué horrible! Le tengo miedo.

—Es un pensamiento que vueló—dijo él, dando a sus palabras un tono de broma.

—No, es una mariposa negra.

Y era, en efecto, una mariposa color de ébano, que se perdió con vuelo pesado entre las ramas de los cipreses...

Llegó Noviembre con sus vientos gliciales, su cielo plomizo y sus noches tristes. Temblando, casi muertas de frío, huuyeron las golondrinas buscando calor. Sobre sus tallos se inclinaron marchitas las camelias y las rosas pálidas y tembló en su nido de hierba la pareja enamorada.

Sólo se oía el silbido del viento entre las hojas heladas y el arrullo moribundo del ave aterida.

Era una mañana brumosa, débilmente iluminada por los rayos de un pálido sol de invierno; todo presentaba un tinte sombrío bajo el cielo cubierto de nubarrones: la sombra y la tristeza de la flor marchita mezclaban su fúnebre poesía, llenando de pesares el alma.

La naturaleza lloraba de frío; respirábase el soplo de la muerte en el gemido del viento, en el silencio del ala, en la melancolía de las flores muertas.

Bajo una gruesa sábana de nieve se ocultaban confundidas las matitas de las violetas con las hojas del geranio y la brisa hacía balancear las ramas de los cipreses, que se inclinaban sobre la tumba de la virgen muerta.

Allí, al pie del árbol que oyera sus confidencias de amor y las timideces de su alma de virgen, dormía Laura el sueño de la inocencia, en el mismo sitio donde reposó sobre su cabeza angelica la mariposa negra.

FROILAN TURCIOS.

# Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores Bascarán, Langle, Pérez García (D. M.), Ochotorena, Oña, Tovar, Padilla, Pérez Cordero, Zea, Laynez, Rodríguez López, Pérez López, Estevan, Burgos Tamarit y Pérez García (D. R.) y bajo la presidencia del Alcalde, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

## ORDEN DEL DIA

### Informes de las Comisiones

De la de Festejos en el presupuesto de los de feria.

El Sr. Pérez García (D. M.), se opone a que se aumente en la cantidad de 13.000 pesetas la partida consignada en el presupuesto para los festejos de feria, manifestando que la situación precaria del erario municipal no permite realizar gastos extraordinarios que debieran hacerse en todo caso, para satisfacer las necesidades de beneficencia, completamente abandonadas.

El Sr. Laynez dice que es deber del Ayuntamiento hacer una feria que no deje en ridículo a Almería. Rectifica el Sr. Pérez García (don Manuel), insistiendo en su anterior criterio y repitiendo que no deben gastarse en fiestas nada más que las 20.000 pesetas consignadas en presupuesto.

El Sr. Oña, en nombre de la Comisión, explica los trabajos que ésta ha realizado para confeccionar el programa de referencia, del cual, dice, no pueden suprimirse festejos que no sean precisos en toda clase de fiestas.

El Sr. Pérez García (D. R.), apoya las pretensiones de la Comisión de aumentar la cantidad consignada.

El Sr. Langle se lamenta de que en Almería el Ayuntamiento esté solo para sufragar los gastos de feria, que en otras capitales son satisfechas por el Municipio y las clases mercantiles.

Propone que la Comisión de Festejos continúe las gestiones que inició para que la subvención a la empresa de toros, no la satisfaga el Ayuntamiento, y que Lebon haga alguna rebaja en el precio de la iluminación.

Con los votos en contra del aumento en el presupuesto de las fiestas, de los señores Langle y Pérez García (D. M.), se aprueba el informe de la Comisión de Festejos.

El Sr. Oña propone y así se acuerda, que se invite a los ayuntamientos de Granada y Murcia para que asistan a las fiestas de la feria del mes de Agosto.

—De la de Ornato en escrito de D. Francisco Soriano sobre edificación.

Aprobado. —De la misma sobre pago de sardineles en la calle del Conde de Ofalia.

Aprobado. —De la misma sobre medida y justiprecio de terrenos en la calle de Perea.

Aprobado.

### Asuntos varios

Proyecto de contrato para proyecciones cinematográficas en la feria próxima.

Aprobado. —Oficio del Sr. Alcalde de Granada comunicando el acuerdo recaído en el mensaje de gratitud de esta Corporación.

Enterado. —Certificación del Sr. Arquitecto acreditativa de la ejecución de las obras de adoquinado de la calle de Reyes Católicos.

El Sr. Estevan dice que no debe pagarse el importe de dichas obras porque no están de recibo.

Interviene el Sr. Langle, manifestando que la Comisión de Ornato no ha examinado dichas obras y que por lo tanto, no deben ser pagadas hasta que aquéllas sean debidamente reconocidas.

El Sr. Pérez Cordero propone que se paguen, puesto que para ello no se necesita más que la certificación del Arquitecto.

Iguales manifestaciones hace el señor Castañedo.

Se acuerda que la Comisión de Ornato se constituya en la calle de Reyes Católicos para examinar las obras, y que una vez conocido el informe que emita, se paguen ó no.

### Decretos y mociones

Del Sr. Gobernador resolviendo el recurso sobre la supresión de la Banda municipal.

Enterados. —De la Alcaldía sobre forma de cumplimiento del servicio de limpieza de pozos negros.

A propuesta del Sr. Langle, pasa este decreto a estudio de la Comisión de Ornato.

—De la Alcaldía sobre pago de haberes a la Banda de música.

El Sr. Langle propone que se paguen esos haberes, que en la actualidad se adeudan a la Banda de música, y que la Comisión de Hacienda estudie la forma de satisfacer en lo sucesivo las atenciones de aquélla.

Así se acuerda.

—Del Regidor Sr. Estevan sobre proyecto de reformas locales.

Se lee la moción del Sr. Estevan, que a continuación publicamos:

Excmo. Ayuntamiento:

El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E.:

1.º Que ordene al Sr. Arquitecto municipal que, con preferencia a todo otro servicio, se dedique a la confección de un plan general de reformas en la ciudad, partiendo de la base del alcantarillado y comprendiendo la apertura de nuevas vías, la construcción de edificios escuelas y consultorios gratuitos para enfermos pobres, abastecimiento de aguas potables, construcción de un matadero público y emplazamiento de balnearios, ensanche de la población y creación de parques.

2.º Que con idéntica urgencia se proceda a reorganizar todo servicio dependiente del Ayuntamiento, haciendo una racional revisión de su presupuesto, confeccionando los padrones de niños asistentes a las escuelas públicas y el de pobres con derecho a asistencia gratuita, organizando con la mayor severidad el servicio de Beneficencia domiciliaria.

3.º Que para llevar a cabo las reformas expresadas, se contrate un empréstito con la garantía de los bienes y rentas del Municipio.

4.º Que para dar forma a todo esto, se designe una comisión especial que funcione con la mayor diligencia.

V. E., no obstante, en vista de los particulares expuestos, se servirá acordar lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales de Almería, a cinco de Julio de mil novecientos siete.

JULIO ESTEVAN.

El Sr. Estevan hace uso de la palabra y defiende su moción diciendo que es preciso acometer la transformación de Almería, con la urgencia que requiere el progresivo desarrollo que nuestra ciudad va adquiriendo.

Continúa enumerando las obras que en Almería habían de realizarse, en el caso de que se contratara un empréstito y termina rogando que se nombre una comisión que estudie y vea la forma de llevar a la práctica las iniciativas por él expuestas.

El Sr. Langle se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Estevan, lamentándose de que cuando él hizo al Ayuntamiento análogas proposiciones, no fueron

éstas estudiadas, como se acordó, por las diversas comisiones que integran la Corporación.

Cita el ejemplo que ha dado el Ayuntamiento de Valencia contratando un empréstito, con cuyos recursos la ciudad del Turia se ha transformado completamente, higienizándose y embelleciéndose.

Se acuerda nombrar una Comisión, compuesta por los señores Alcalde, Estevan, Pérez Cordero, Langle, Ochotorena y el Arquitecto municipal, que estudie y resuelva con urgencia la moción del Sr. Estevan.

El secretario da lectura al acta de la subasta de las obras de arrefriado y afirmado de las calles laterales del Paseo del Príncipe.

El Sr. Alcalde, en vista de las dudas que surgieron al no consignar en el pliego de mejores condiciones la palabra *pesetas*, somete la resolución de esta cuestión a juicio del Ayuntamiento.

El Sr. Pérez López dice que ese pliego debe anularse.

El Sr. Estevan manifiesta que hasta en la forma de escribir la cantidad, que no se especificaba, denotaba el licitador que se refería a *pesetas*, cuya aclaración hizo aquél inmediatamente ante el notario que autorizaba el acto.

El Sr. Pérez García (D. M.) dice que el tipo oficial de la moneda, es la peseta y que la cuestión defendida por el Sr. Estevan es perfectamente legal.

El Sr. Langle hace análogas manifestaciones que los Sres. Estevan y Pérez García (D. M.)

Por mayoría de votos, se acuerda adjudicar la subasta a D. Juan Díaz Gallurt, que presentó el pliego en que se hacía la omisión de referencias.

El Sr. Langle ruega al Ayuntamiento que resuelva con urgencia en pro ó en contra, el expediente instado por doña Isabel del Castillo.

Propone, y así se acuerda, que en la sesión inmediata se resuelva este asunto.

Continúa el Sr. Langle en el uso de la palabra, rogando al Ayuntamiento que adopte acuerdos concretos respecto al cobro de los arbitrios sobre los barriles de uva, pues el día 20 llegará a este puerto el primer vapor, comenzando la faena uvera.

Se acuerda autorizar al Alcalde para que resuelva este asunto con la urgencia y premura que el caso requiere.

El Sr. Pérez García (D. M.) solicita al Alcalde que obligue a los morosos del Ayuntamiento a que satisfagan las cantidades que adeudan a aquella Corporación, sin contemplaciones ni demoras injustificadas.

Promete proporcionar al Sr. Pérez Ibáñez una lista de dichos morosos, algunos de estos de reconocida solvencia.

El Sr. Laynez se ocupa de la carencia de agua que se observa en la ciudad, manifestando que esta cuestión debe resolverse con urgencia.

El Sr. Alcalde explica las medidas oportunas que ha puesto en práctica para no privar al vecindario de elemento tan vital.

El Sr. Langle dice que el conflicto de las aguas no se resolverá mientras no se hagan nuevos alumbramientos de aguas potables.

Manifiesta su criterio de que si funcionando las bombas, como dijo el Alcalde, el caudal de aguas podría disminuir, no deben emplearse aquéllas, debiendo la Comisión de aguas del Ayuntamiento resolver este problema con la premura que plantea la situación afectiva del vecindario por la carencia del precioso líquido.

También hace análogas manifestaciones el Sr. Pérez García (D. R.)

Se conceden facultades al Alcalde, para que adopte las medidas necesarias para conjurar el conflicto del agua, levantándose acto seguido la sesión.

## DAMA ESTADÍSTICOMANA

La mujer moderna quiere saber un poco de todo... lo que cree que le conviene, lo cual es laudable, sin duda alguna, bien que a veces llegan las mujeres a saber lo que menos les interesa ó es completamente inútil como el encaje de bolillos, pongamos por tontería rematada.

Veán ustedes, si no el caso de Mad. Roffay referido por un periódico francés!

Le ha dado a esta señora por la estadística minuciosa en extremo, y se ha entretenido en anotar cuidadosamente en un libro para su uso particular, que empezó a llenar desde niña, una contabilidad que será juzgada por unos ridículamente pueril, y por otros, acaso, interesante a más no poder. Curiosa lo es, seguramente. Veamos.

Hace pocos días reunió dicha señora a su familia y amigos para conmemorar alegremente el nonagésimo segundo (92) aniversario de su nacimiento. ¡Noventa y dos años! Ya no es una niña la señora. Para admiración de los reunidos, sacó ella su famoso libro-registro é invitó a uno de los presentes á que lo leyera en alta voz.

De la lectura quedaron enterados los circunstantes sobre cosas tan peregrinas como las que siguen:

La venerable dama había usado durante su vida 41 trajes; 47 pares de enaguas; 53 delanteas y 80 pares de botas. Se enteraron asimismo de que había comprado 107 pares de ligas y 274 pares de medias, de donde se deduce con la lógica de Cacaseno, que las ligas duran ó le duraban á la señora más que las medias.

Para sujetarse el cuerpo había usado 63 corsés, y para cubrirse la cabeza 165 entre capotas, pues al

# La Mutual Franco Española

Esta importante Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, ha conseguido en pocos años ponerse a la cabeza del seguro de Mutualidad por ser la que con mayor claridad lleva á cabo sus operaciones, siendo la única en España que además de darle á cada uno de sus asegurados los estatutos por que se rige, entrega al trimestre un balance individual detallando donde constan los títulos comprados y depositados en el Banco de España, sumas capitalizadas, etc. etc. Como prueba del desarrollo adquirido por LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA lo demuestra el que desde el 25 de Agosto de 1902, en que empezó a regir esta sociedad, hasta el 31 de Diciembre de 1906, tenía suscritas 26.209 participaciones que suman un capital asegurado de 15.725.400 pesetas, y desde el 1.º de Enero al 30 de Junio del presente año, ó sea en los seis primeros meses, ha suscrito 7.000 1/2 partes, que representan un capital asegurado de 4.254.300 pesetas, que hacen un total de 33.299 1/2 participaciones, con un capital suscrito de 19.979.700 pesetas.

Subdirector para esta provincia, D. José López Martínez.—Paseo de San Luis, 4, Almería.

NOTA.—Se necesitan agentes que conozcan el ramo de seguros, los que percibirán buenas comisiones.

canzó su moda, y sombreros que les sucedieron. Llegando a los detalles más íntimos, se vio que la señora se había lavado las manos 123.421 veces, y la cara sólo 67.067; bañarse, se había bañado 624 veces, y lavarse toda la persona, 2.118.

Iba más lejos en la minuciosidad. Resultaba del cuaderno que la señora había dormido durante 302.220 horas á razón de unas nueve por día, y había tomado 134.320 tazas de té, á razón de tres diarias.

Había ido á misa 6.895 veces, lo que prueba que no la oía tan sólo en los domingos; al teatro había asistido 8.642 veces, y al baile 5.951.

Le gustaban los perritos y había tenido 64, nunca dos á la vez; canarios tuvo 50 y loros dos; no anotaba el número de cañamones que se habían comido los segundos ni de garbanzos que había dado á estos últimos.

La amistad la prodigó á 569 personas de su mismo sexo y 763 del masculino, lo cual se comprende perfectamente. Ella no fue enemiga de nadie, pero creyó que le profesaron enemistad unas 217 personas de las cuales iban ya muertas 125 ¡descansen en paz!

El número de sombrillas no había sido excesivo, 300, y el de paraguas, sólo 81. Cuatro pianos había desechado ya, ó al menos cambiado por otros mejores.

Detalle gracioso: piezas de loza ó barro, porcelana, etc., rotas por ella misma, 272; no podrá decir que no rompió un plato en su vida, pero sí que había montado en 567 coches distintos, sólo 22 de particulares, los demás, de alquiler.

Dice el periódico de referencia, que llevaba la tal señora á tal escrupulosidad su estadística personal, que en ella figuraban números de intimidades imposibles de transcribir para el público; pero que se leyeron en la reunión y causaron unas risas, otras envidias, otras... lo que fuera.

Hay una partida curiosa en el cuaderno. El marido de Mad Roffay, había ido á su casa conyugal 289 veces completamente borracho y 531 á medios pelos; ¡buen concurdáneo de muchos que nosotros conocemos! Pero pegarle, ofenderla con groserías, eso no lo hizo nunca: menos mal.

Véase como el querer meterse á estadista, el extraviar la actividad en el conocer y saber, hizo de esta señora una monomaniaca, lo mismo que les ha sucedido á otras, y... no es nada el tiempo que le hizo perder, porque ya pudo zurcir calcetines ó divertirse mejor en cualquier cosa durante el tiempo empleado en formar estadística tan estrafalaria.

Nota bene. No reirse demasiado, que esta manía de la estadística es mucho más frecuente entre los hombres que en el bello sexo. A cada cual lo suyo.

## RAFAGAS

Aciaga fecha fué la del 30 de Junio último para el automovilismo y la torería.

Trece cogidas de otros tantos "diestros", en la touromaquia registráronse en distintas plazas de España, y trece personas sufrieron accidentes más ó menos graves, por choques y averías de automóviles, en diversos puntos de Francia.

¡Gran relieve el adquirido en ese día por el maleficio que se le atribuye al más fatídico de todos los números!

Al comentar tan lamentables percances, no han faltado quienes, dejándose arrastrar por sus apasionados cariños hacia nuestra fiesta nacional, han pretendido hacer un parangón entre la salvaje brutalidad encarnada en el toro y la brutalidad loca que predomina en el automovilismo.

No hay para qué decir que, después de hechos comentarios de este juez, sus autores se han quedado tan satisfechos, tan ufanos, como si hubiesen instituido el inconsciente principio de que torería y automovilismo son simplemente, análogas manifestaciones, dos genéricos que vienen á significar una misma cosa: exposición á que las personas pierdan la vida de un modo ciego, brutal, idéntico.

Allá esos estrechos espíritus con sus apreciaciones.

Las corridas de toros, aun gustándose por contagio emergente del alma nacional morbosa, siempre tendrán para mí el sabor de las cosas rancias, la escasa fuerza de las existencias mortecinas, el sombrío colorido de las costumbres que se desvanecen en el crepúsculo de las viejas épocas.

El automovilismo, por el contrario, es algo que nace, que crece, que se desarrolla y se agiganta, cuyo estrepito hace que se estremezcen, con sacudimientos de nueva y fecunda vida, los suelos de todos los países del globo y las energías transportivas de las nacionalidades todas.

La tauromaquia es, por así decirlo, una hijastra del valor enmaridado con la serenidad, apadrinada por el arrojo, y que recibe, en su naci-

miento, unas contadas gotas de arte aspergeadas por la fortuna. Si sus padrastrós la abandonan, cosa que ocurre con frecuencia, es muerjuela perdida.

El automovilismo es varón robusto, hijo legítimo de la ciencia y del progreso, niño predilecto, constantemente amantado por leyes físicas y mecánicas, sabias y precisas, que nunca lo separan de su regazo, que siempre lo atienden con solicitud y esmero cada vez mayores.

La muerte de un torero no deja tras sí detalle, nota ni rastro alguno que pueda ser utilizado para la evitación de nuevas embestidas por parte de las fieras astadas.

La muerte de un automovilista imprime en toda ocasión una huella profunda, imborrable, en el maravilloso libro de los inventos, y lleva á la ingeniería y á la mecánica por nuevos caminos de investigación y de aprendizaje.

En los clarines que anuncian la salida del cornupeto, en los profundos mugidos que éste lanza cuando se le hierre, hay algo que es trágicamente amenazador, algo que demanda una ayuda á los tenebrosos mundos de la muerte.

En la bocina y en el *taf, taf, taf* del automóvil, no se advina otra cosa que el grito penetrante del siglo triunfador, el súbito arranque del Progreso que, montado en el vehículo, raudó é ingravidamente, atraviesa los espacios proclamando su soberanía, y llamando á los hombres luchadores para la conquista del más allá.

FIDEL M. URBINA.

## De todas partes

Probablemente el juguete más antiguo es la muñeca, ó á lo menos del que se tiene noticia, pues los niños romanos se divertían con esas pequeñas imitaciones de los seres humanos, como lo prueban el gran número de muñecas encontradas en las tumbas de la antigua Roma.

El museo de Edimburgo posee el imán más fuerte del mundo, dado su pequesísimo tamaño. Pesa solamente medio gramo y puede levantar un peso de 445 veces el suyo.

En ninguna excavación, ni al fabricar pozo artesiano alguno, se ha llegado á horadar un agujero tan grande como el que se hizo en Alemania cerca de Ketschan con objeto de llevar á cabo varias investigaciones geológicas. En 1880 se empezó á barrenar el terreno y á los seis años hubo que suspender los trabajos por no poder los ingenieros alcanzar mayor profundidad. Durante esos seis años se alcanzó á hacer un agujero de 5.735 pies.

Llama justamente la atención de los viajeros la transparencia de las limpidas aguas de los *fiordos* de la costa noruega. Un objeto del tamaño de una peseta se distingue perfectamente á una profundidad de veinticinco brazas, y en día excepcional se presenta tan maravillosamente clara y cristalina, que objetos del tamaño citado se ven á más de treinta brazas.

El lugar habitado más alto del mundo es el monasterio budhista de Hane, en el Tibet, pues se encuentra á una altura de 5.100 metros sobre el nivel del mar.

La lava es una materia que se puede manejar á las altas temperaturas con la misma facilidad y por los mismos procedimientos que el vidrio.

De esta forma se hacen hoy día botellas, jarras, vasos y copas de un precioso color verde, mucho más ligeros que los ordinarios de vidrio é incomparablemente menos quebradizos.

En el Japón se ganan su vida más de tres mil personas vendiendo unos insectos parecidos á nuestros grillos y que se conocen con el nombre de *Kusa-hibari*.

Tienen un canto menos desagradable que el de nuestros grillos porque no es tan monótono. Según dicen los que conocen el *Kusa-hibari*, este insecto produce un sonido análogo por su timbre y sus notas á un campanilleo de campanillas de plata.

Las especies animales que viven actualmente han sido contadas y encasilladas por un pacientísimo naturalista.

Según éste afirma, existen 2.000 especies de mamíferos; 12.000 de aves; 4.400 de reptiles; 12.000 de peces; 50.000 de moluscos; 20.000 de crustáceos; 10.000 de arácnidos; 230 mil de insectos, y 18 ó 20.000 organismos inferiores.

Total, la friolera de 365.000 especies diferentes.

Según recientes estadísticas, la producción literaria francesa viene á ser la mitad que la de Alemania,

igual á la de Italia y doble que la de Inglaterra.

Durante el año 1901, por ejemplo, la producción literaria de Alemania llegó á ser de 25.000 volúmenes, mientras que la de Italia y Francia fué de 11.000 y 6.600 la de Inglaterra.

Lo que no ha consignado el calculista ha sido la proporción de obras inútiles entre los cuatro países citados.

El número de ratas que vive en el subsuelo de París es incalculable. Anualmente se destruyen 80.000 en los grandes *Halls* centrales; 25.000 en los demás mercados; 12.000 en los mataderos; 50.000 en los despachos de carnes; 300.000 en las droguerías; 100.000 en las tenerías; 500.000 en casas particulares; 110.000 en los sótanos y alcantarillas, y 200.000 en diferentes lugares.

Total: una matanza de 1.100.000 ratas.

Y eso todos los años, sin que la raza dé señales de desaparecer por ahora.

Un joven residente en Newcastle acaba de *batir el record* de la velocidad en la escritura. Ha llegado á escribir el número verdaderamente increíble de 2.500 palabras en media hora, lo que supone 84 palabras por minuto.

Hasta la aparición de este prodigio, que se llama James Wright, era una joven americana llamada Rosa Fritz la que mayor velocidad había alcanzado.

No falta quien haya propuesto unir en matrimonio á James y á Rosa para fundar una raza de escritores relámpagos que logre una velocidad inconcebible.

Esta sería la base de una competencia con los taquígrafos.

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

## Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principio, 8, principal

## DROGUERIA

Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico. Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo, darán razón.

## DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde. Paseo del Principio, núm. 1 y Puerta de Purchena.

## &lt;

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Gérgal, contra Rafael Plaza y otro, sobre lesiones.

Abogados, Sres. Joaquín López Pérez y Naveros; procuradores, señores García López y Fernández Campos.

Teatro Cervantes

Ante numerosa y distinguida concurrencia en todas las secciones, debutaron anoche los notables excentricos musicales "Los Adagios".

La fama justa de que venían precedidos tan populares artistas, que en otras capitales de España y del extranjero han cosechado los aplausos que requiere la abor meritosa que realizan, quedó anoche consolidada en el Teatro Cervantes.

En los diversos instrumentos musicales que "Los Adagios", conocen a la perfección, ejecutan e interpretan las composiciones más conocidas de ópera italiana y zarzuela española.

"El Campeón del pulmón", célebre concertista de cornetín, no ha tenido competidor en el dominio de dicho instrumento, con el que sostiene una fermata, más tiempo que nadie.

Anoche fué ruidosamente aplaudido.

Las películas nuevas "Contrahecho desobedecido, y "Las dos hermanas", fueron del agrado del público, por las graciosas escenas que la primera representa y por la enseñanza moral que de la otra se deduce.

Las veladas que en el amplio y fresco local del Teatro Cervantes se celebran todas las noches, son muy amenas y agradables.

Gabinete-Médico de Rontgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL Horas de consulta, de 3 a 5. Plaza de Bermúdez, núm. 5.

DR. BLANES (OCULISTA) Ex-ayudante del Dr. Albiós Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Aceite superior Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 78 reales arroba, puesto en casa del comprador.

TRASLADO El antiguo posadero de la de los Alamos, Cristóbal Caparrós, se ha trasladado a la desu propiedad, llamada de la Rosa, calle de Marco, número 7.

EL DIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, ENRIQUE ROCAFULL CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

PERSIANAS

En el «Bazar del León», (Tiendas, 6), encontraréis un magnífico surtido, a precios baratísimos.

Se traspasa ó se vende, con existencias ó sin ellas, al contado ó a plazos, con buena garantía, un acreditado establecimiento de comestibles situado en el mejor sitio de Almería.

Por cesación de industria

Se venden: La antigua Fábrica de azufre, hoy de espartos, situada en la Carretera de Granada. Ocupa una superficie de 40.784 metros cuadrados, deslindados por cuatro calles.

Una plaza de Toros, hoy Almacén, en Melilla, que ocupa 5.440 metros cuadrados. Una balsa para pesar carros. Una prensa para empacar esparto.

Se admiten ofertas al contado ó a plazos, en el Despacho de la "Unión Almeriense", General Segura, núm. 5.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalia, 9, frente a Correos

Ocasión Cadenas de oro, de 18 quilates, paraca-ballero, a 750 ptas. adarme; y relojes de oro de la misma ley, también para caballero, desde 1.00 ptas.

Se vende el artefacto de una noria de las modernas, de la acreditada fábrica de Alaejos.

VAPOR PARA ORAN El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves.

NOTICIAS Licencia Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, nuestro particular amigo el Secretario de este Ayuntamiento, D. David Estevan Gómez.

Concejales El Gobernador ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Vicar a D. Francisco Salinas Gálvez, D. Bartolomé Reyes Bueso y D. Andrés Vizcaino Gutiérrez.

No está bien Hace varios días fué mordido por un perro, que parecía estar hidrofóbico, el cargador del muelle Antonio López Campos, que participó a las autoridades municipales lo que le había sucedido, sin que aquellas adoptaran las medidas oportunas en estos casos.

Cesantía Ha sido declarada por el Ministerio de la Gobernación, la cesantía del oficial tercero de este Gobierno civil, D. Julián Enciso Mendoza.

En alzada Por el vecino de Terque, D. Salvador Andrés, se ha interpuesto recurso de alzada, contra el acuerdo

de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en dicho pueblo.

Movimiento de buques Entrados: Vapor "Denia", de Avilés. Idem "Játiva", de Cartagena. Despachados: Vapor "Játiva", para Málaga.

En buen estado El Inspector de carnes, Sr. Lozano, ha certificado que se encuentran en buen estado de salubridad las 187 cabezas de ganado lanar, desbarcadas en esta capital, con destino al consumo público.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito. Enlace

Antes de ayer, domingo, contrajeron matrimonio en esta capital la simpática señorita María Gómez Llamas, y nuestro buen amigo D. José Manzano Arnés, activo viajante de importantes casas de Barcelona y Valencia.

Teatro Variedades Función para esta noche: A las 8 y 3/4. "El arte de ser bonita."

Ordenes El Gobernador ha ordenado a los agentes de su autoridad que procedan a la busca del corredor de comercio de Murcia, D. Eduardo Martínez, que hace días se fugó de aquella ciudad, con 500.000 pesetas, que se le tenían confiadas.

Telegramas Huelga en Gérgal El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha interesado de la Junta de Reformas Sociales, la pronta terminación de la huelga que sostienen los obreros de los ferrocarriles del Sur de España, en el pueblo de Gérgal.

Senaduría vacante El presidente del Consejo, señor Maura, en una conferencia celebrada con el Sr. Moret, han estado de acuerdo en que la vacante producida en Baleares por el fallecimiento del que fué ministro de la guerra, Sr. Loño, la ocupe el general Luque, por cuyo distrito se presentará candidato.

La desgravación de los vinos La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado que abone el Estado a los ayuntamientos la diferencia de los ingresos que obtengan por la desgravación de los vinos, a la cantidad que venían percibiendo antes de ser un hecho este proyecto de ley.

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFABER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente, los vapores CANDIDATE y DICTADOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantin SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente. El NIKANOR está al llegar con un cargo de serrín. El vapor ROVEST llegará a Oporto para descargar unas 600 toneladas de tabillas para barriles de pino.

JUAN TERRIZA. El Sr. Francos Rodríguez rechaza el cargo que el Sr. Vicenti dirige a la minoría democrática, suponiendo que despreciara los problemas de la enseñanza por atender la cuestión clerical.

Rectifica el Sr. Vicenti y se suspende el debate. Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo a modificación del impuesto especial de los azúcares.

Rectifican los señores Llorente y Jimeno. El primero reconoce que pueden sostenerse criterios diferentes en materias económicas dentro de una misma minoría, pero entiende que el suyo se acomoda mejor al lema del partido republicano, pidiendo la libertad de la industria.

El Sr. Jimeno sostiene sus puntos de vista y justifica su actitud por la necesidad de defender los intereses de la región que representa, toda vez que éstos no son incompatibles con la nacional.

Rectifica el Sr. Mora. Interviene para alusiones el Sr. Urzáiz, quien combate energicamente el proyecto.

Analiza los datos de producción de la industria de los azúcares en los ocho últimos años, de los cuales, dice, se desprende que la industria pasa por un período de renovación, no de crisis.

Se leen una enmienda y un voto particular al dictamen sobre azúcares y dos dictámenes de la Comisión de presupuestos, relativos a la concesión de créditos extraordinarios, y después de leída la orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

BOLSA Madrid 8 4 por 100 interior 82'65 4 por 100 exterior 94'05 4 por 100 amortizable 101'80 Londres, a la vista 20'55 París a la vista 12'10

ALMODÓBAR. Libras esterlinas COTIZACION EN ALMERIA El 8 de Julio de 1907

PAGARON ( 28'11 cheque 28'06 a 81d v Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

FERRO-QUINA-BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Nocera

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

500 EL CAMINO MAS CORTO

las personas que se venden por amigos del deudor. El mercader sabía perfectamente que en realidad Hugo no debía el dinero, que el robo y la insolencia de Roch eran dos desgracias que debía haber sufrido a medias con el estudiante, pero el mercader es en general tan furiosamente apegado al dinero, que parece degenerar en monomanía, la cual apenas le deja libre la elección y responsabilidad de sus actos.

Hugo fué a París ocho días consecutivos, sin poder hallar al comprador de su cuadro.

Estaba en la estrechez más completa, pedía préstamos pequeños a sus amigos y dejaba por las mañanas este dinero encima de la cómoda de su mujer, sin reservarse ni un céntimo.

Iba a París y regresaba a X\*\*\* a pie, para ahorrar los tres francos que le hubiera costado el carruaje.

Generalmente se llevaba a Schütz para distraer sus penas y cansancio. Schütz estaba alegre y satisfecho, saltaba por el camino, y llamaba la atención de los viajeros por su fuerza y hermosura.

Por la noche volvía muy tarde a casa, por la extensión del camino. Llegaba a las doce, a la una, y aun muchas veces a las dos de la mañana, sin haber comido.

Tenía que despertar a Artemisa para que le diera algo de cenar, y ésta se levantaba de mala gana, manifestando bastante impertinencia.

Hacia mucho tiempo que no se había comprado calzado ni ropa;

Hugo se sonrió é hizo seña a Artemisa de que saliera, pero ésta fingió no entenderle.

—Me atreveré a suplicar a usted, señora, que prevenga a mi criada que salga de la habitación cuando yo se lo mando, pues parece que sólo a usted obedece.

—Salga usted, Artemisa—dijo la señora Leiloup, cambiando una mirada significativa con la criada.

—¿Son esas todas las cuentas mías que ha pagado usted, señora?

La viuda hizo una señal afirmativa.

—Sería abusar de la bondad de usted el rogarle que compare el gasto que ha podido hacer en mi casa, desde que ha tenido usted por conveniente instalarse en ella?

—Sé muy bien, caballero, que quisiera usted verme muy lejos de aquí.

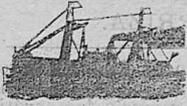
—¡Ah! —exclamó Luisa,— ese

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES  
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer de máquinas para coser Establecimientos para la venta EN LA PROVINCIA DE ALMERIA ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4. CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres



á todos los puntos de España y Extranjero Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio CARRETERO Y GARCÍA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47 Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

## SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

## Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida española. Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para quien lo desee.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Dirigida por el catedrático Dr. D. Luis Muñoz Almansa CAMPOMANES, NÚM. 6

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas. Clases especiales de Dibujo á precios convencionales. Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su palacio: 9, place Vendôme RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTÍAS: 122.442.801 pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería



FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

### HELADOS

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita

Venta exclusiva, LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle San Martín, 46.—San Sebastián

## Sierra Nevada.—Aguas de Paterna

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico. Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad. Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable. Diríjanse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

## THOMAS MORRISON & COMPAÑIA LIMITED

Calle de Pescadores, Almería DUELAS DE ROBLE

Sulfato de cobre Sulfato de hierro Azufre sublimado Azufre molido Sulfatadoras Arcos catalanes Cementos Aceites minerales Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Vagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas. Puntas de París para barrileros

## ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERS)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Arteses, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. PARTE OFICIAL: detallada, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Informaciones completísimas de todos los Estados Hispanoamericanos. Portugal, completo. Sección de anuncios é índices geográficos. De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## Horas de oficina en los centros oficiales

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana. Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde. Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Alix).—De 8 á 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde. Juzgados municipal y de instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana. Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde. Secretaría de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana á 1 tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde. Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde, y de 2 y media á 5 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde. Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde. Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 mañana. CORREOS Imposición de certificados para correo general y el de Nijar, de 8 media á 10 mañana. Para los torcos de la provincia (Avante y Poniente).—De 1 á 3 tarde. Para retirar pliegos con valores de clarados.—Las mismas que para certificar. Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 tarde. Lista.—De 9 á 11 de la mañana. Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde. Salidas de los correos General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana. Huércal Overa: á las 4 de la tarde. Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

## LIVERPOOL

69, Park Lane.—Fonda, de Ramón García BUENA MESA.—PRECIO ECONOMICO

## El Radical

## Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección Redacción Administración De 8 á 10 noche. De 8 noche á 4 mgda. De 8 á 12 m. y 3 á 6 t.

## Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las cuatro de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola sirven billetes, siempre que al momento de los pedidos se acompañe el depósito de correo. El Administrador, Blas Franco de Fuente

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedir la se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella. Imprenta de EL RADICAL

La conducta que observas conmigo es tan original, que nada me extraña ya. —Luisa contestó Hugo, es toy extraordinariamente cansado, y no me hallo con fuerzas para disputar. —Parece que te has divertido mucho en París, cuando tan cansado vienes. Y lo mejor es que el ejemplo del amo lo imita el criado, porque aún no ha vuelto Pedro. —Pedro no es ya criado mío: lo despedí esta mañana. —¿Pero cómo vamos á componernos ahora? dijo la señora Leloup, que hacía largo rato estaba buscando un pretexto para tomar parte en la conversación;—mi pobre Artemisa no puede hacerlo todo. —Señora contestó Hugo, me es en extremo sensible el hacerla á usted velar tanto; debe usted necesitar descanso, y no me perdo-

de carne que quedaba en su plato. —¿Qué prodigalidad tan necia! exclamó la señora Leloup. —Luisa se encogió de hombros; otro tanto hizo Artemisa. No era cierto que Schütz oliera mal, puesto que pasaba los dos tercios del día dentro del agua. Hugo hubiera podido sufrir la segunda impertinencia de su suegra lo mismo que la primera, pero se había agotado su paciencia. —¿Qué le importa á usted mi prodigalidad le preguntó—si no es usted quien la costea? —Algunas veces sucede—contestó la viuda. No voy á decirlo á Roma cuando pago las cuentas de sus acreedores. —¿Podría yo ver las cuentas que ha pagado usted? La señora Leloup exhibió una cuenta que había pagado efectivamente el día anterior; ascendía á quince francos y algunos céntimos.

no tenía ya más que unas botas muy estrechas para andar las diez leguas que recorría diariamente á pie. Una mañana se levantó con los pies tan hinchados que le fué imposible calzarse las botas. Aquel día no salió. En el almuerzo, la señora Leloup y su hija no le dirigieron la palabra ni una sola vez. Artemisa servía á sus amas, y para servir á Hugo, esperaba á que lo pidiera por lo menos dos veces, afectando siempre servir á la señora Leloup antes que á nadie. Schütz estaba echado á los pies de su nuevo amo. —Es muy desagradable—dijo la criada—tener en un comedor á un perrazo que tanto hiede. La señora de Vanerey tiene perros grandes en el campo, pero encadenados en el patio. Hugo, por toda contestación, le dio á Schütz un pedazo grande

naría nunca el privarla más tiempo de él. Hugo estuvo trabajando cuatro días sin levantar cabeza; al quinto fué á llevar su cuadro á París. La persona que se lo había encargado estaba fuera; dejó su obsequio previniendo que volvería al día siguiente. El mercader de cuadros le recordó que había espirado el plazo. —Cref recibir hoy dinero—dijo Hugo.—Dentro de algunos días lo tendré indudablemente. El mercader de cuadros marchaba tanta más prisa, porque había cobrado la letra, y era quien perseguía á Hugo bajo el nombre del acreedor desinteresado. Es una cosa que suelen hacer